



O F I C I O

S/Ref.:

N/Ref.: SAAE SG/RR

Fecha: 10 de junio de 2024

Asunto: Notificación exclusión procedimiento licitación por incumplimiento requisitos pliegos Lote nº 2 expediente 4DGT6BP000143

AHCM SERVICIS DE FRED I ELETRICITAT S.L.

CALLE TRAVESSERA DEL BOVALAR 10

46970 ALAQUÀS, VALENCIA

En el Acta DGT19/05062024, correspondiente a la sesión de la Mesa de contratación celebrada el día 05-06-2024, punto 4 del Orden del día, se adoptó el siguiente acuerdo:

“4.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 4DGT6B000143 - Suministro de equipos de climatización para las Unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. 3 lotes. Lote nº 2: Suministro de 2 sistemas de climatización.

En el Acta de la sesión de la Mesa de contratación de fecha 22-05-2024 se acordó solicitar aclaración de la oferta presentada por los licitadores:

- GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.
- CLIMATEGA, S.L.U.
- AHCM SERVICIS DE FRED I ELECTRICITAT, S.L.

Remitida la documentación presentada por las citadas empresas a los servicios técnicos, se recibe el correspondiente Informe de valoración de criterios evaluables automáticamente, del Lote nº 2, emitido por dichos servicios técnicos con fecha 30-05-2024.

Se encuentra presente en la sesión el técnico firmante, que expone el contenido del precitado informe, indicando las causas por las que no se considera válida ninguna de las ofertas presentadas, al no cumplir ninguna de ellas con las especificaciones técnicas exigidas en los pliegos, por lo que la Mesa acuerda la exclusión de los licitadores que a continuación se relacionan:

- GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.
- CLIMATEGA, S.L.U.
- AHCM SERVICIS DE FRED I ELECTRICITAT, S.L.

Correo electrónico:
buzon_mesadecontratacion@dgt.es

C/ JOSEFA VALCÁRCCEL, 28
28071 MADRID
TEL.: 91 301 83 19





Como consecuencia de la exclusión de todos los licitadores, la Mesa acuerda asimismo proponer al órgano de contratación declarar desierta la licitación del Lote nº 2, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP.”

En atención a lo expuesto, **se le notifica el acuerdo adoptado por la Mesa de contratación de exclusión de la licitación del Lote nº 2 por no considerarse válida su oferta, de conformidad con lo expuesto en el informe de valoración mencionado en el punto 4 del Orden del día de la precitada Acta DGT19/05062024.** Junto con esta notificación, se acompaña el Informe de valoración de criterios evaluables automáticamente emitido con fecha 30-05-2024.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo previsto en el art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley citada en último lugar.

Asimismo, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, podrá interponerse de forma potestativa, recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Firmado electrónicamente por:

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Rosario Ruiz Pérez

Código seguro de Verificación : GEN-6a26-be74-58be-2671-420b-d707-9b84-06e0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

CSV : GEN-6a26-be74-58be-2671-420b-d707-9b84-06e0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSARIO RUIZ PEREZ | FECHA : 10/06/2024 08:37 | Sin acción específica





INFORME DE VALORACIÓN EXPEDIENTE 4DGT6B000143

LOTE 2 SISTEMAS CLIMATIZACIÓN

INFORME VALORACIÓN
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 2

1 de 4





MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Dirección Adjunta Operativa
Agrupación de Tráfico
Área de Recursos Materiales

ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| 1.- LICITADORES | 3 |
| 2.- RESULTADO DE LA VALORACIÓN. | 4 |

INFORME VALORACIÓN
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 2

Página 2 de 4

CSV : GEN-b731-8453-0cc1-5e59-8c73-dc67-8e7e-70db

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO ARNEDO GARRIGOS | FECHA : 30/05/2024 07:47 | Sin acción específica





INFORME DE VALORACIÓN

Respecto al expediente de contratación **4DGT6B000143. LOTE 2**, relativo a la adquisición de 2 Sistemas de Climatización para el Destacamento de Tráfico de la Guardia Civil, en Ronda (Málaga), se emite el siguiente informe:

1.- LICITADORES

| LICITADOR | ARTÍCULO | OFERTA VÁLIDA |
|--|-----------------------|---------------|
| CLIMATEGA, S.L.U. | SISTEMA CLIMATIZACIÓN | NO |
| AHCM SERVICIS DE FRED I ELECTRICITAT, S.L. | SISTEMA CLIMATIZACIÓN | NO |
| GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L. | SISTEMA CLIMATIZACIÓN | NO |

Del estudio de las ofertas y subsanaciones recibidas comprobando el cumplimiento de la documentación requerida en el Sobre número 2 "Oferta económico-técnica", se ha comprobado que las ofertas de los siguientes licitadores **no son válidas**, porque no cumplen los parámetros exigidos, que se indican a continuación:

LICITADOR: **CLIMATEGA, S.L.U., CIF B15743198**

- 1) Se solicita refrigerante R410A/3200g, y el licitador presenta con el equipo que licita el gas R-32

LICITADOR: **AHCM SERVICIS DE FRED I ELECTRICITAT, S.L., CIF: B98298771**

- 1) Se solicita refrigerante R410A/3200g, y el licitador presenta con el equipo que licita el gas R-32

INFORME VALORACIÓN
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 2



LICITADOR: GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L., CIF: B64471840

- 2) Se solicita refrigerante R410A/3200g, y el licitador presenta con el equipo que licita el gas R-32

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (OBJETIVOS). HASTA 100 PUNTOS

| CONCEPTO | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA | 75,00 |
| 2. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTIA | 15,00 |
| 2. REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN | 10,00 |
| PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA | 100,00 |

2.- RESULTADO DE LA VALORACIÓN.

A la vista del presente informe y, al considerarse **no válidas** las ofertas técnicas presentadas por todas las empresas que han licitado a este expediente, no se realiza la valoración económica de las mismas según los criterios para la adjudicación.

EL CORONEL JEFE DEL ÁREA DE
RECURSOS MATERIALES

INFORME VALORACIÓN
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 2

Página 4 de 4

CSV : GEN-b731-8453-0cc1-5e59-8c73-dc67-8e7e-70db

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO ARNEDO GARRIGOS | FECHA : 30/05/2024 07:47 | Sin acción específica

